

SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MÓVIL
PACTO ESCUELA-PADRES

Escuela especial Augusta Evans

La Escuela Especial Augusta Evans y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Every Student Succeeds Act de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante la escuela 2023-2024.

Responsabilidades de la escuela

La Escuela Especial Augusta Evans: 1.

Proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes de la siguiente manera:

- Implementar un currículo alineado con los Estándares Alternativos de Alabama (AAS);
- Utilizar programas basados en investigaciones científicas y estrategias de instrucción;
- Mantener una facultad altamente calificada y personal de apoyo.

2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del niño.

En concreto, dichas conferencias se celebrarán:

- Primer semestre del año escolar 2023-2024.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- Informe de progreso anual (APR) trimestral del IEP
- Informe de progreso de mitad de trimestre;
- boletas de calificaciones trimestrales;
- Los padres también pueden consultar las calificaciones de sus hijos en Schoology en cualquier momento para ver el progreso de sus hijos.

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

- El personal estará disponible para las conferencias programadas y las llamadas telefónicas de los padres durante los períodos de planificación diarios y en horarios mutuamente acordados, ya sea antes o después de la escuela.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:

- Asistir a eventos trimestrales de toda la escuela, como el espectáculo de talentos, la cena de Acción de Gracias, el hacer y tomar SLP, la clínica de asesoramiento sobre tutela, etc.
- Ayudar con la planificación e implementación de eventos escolares como se indica arriba.
- Observar la instrucción en el aula durante el Mes de la Crianza de los hijos en todo el estado con un enfoque específico en obtener conocimiento de la instrucción basada en la investigación. Estrategias para replicar en casa. Las visitas a los salones de clases durante este mes deben programarse previamente con el director.

6. Garantizar una comunicación regular bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Correo electrónico de la escuela;
- Mensajero Escolar;
- Página de Facebook y sitio web de la escuela
- Boletín Escolar Mensual
- Departamento de ESL y Google Translate, según sea necesario;
- Fichas de Comunicación Diaria.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Ser responsable de la asistencia y puntualidad diaria de mi hijo.
- Supervisar la cantidad y el contenido de la interacción entre la televisión y los videojuegos mientras fomenta actividades extracurriculares positivas
- Apoyar las políticas de MCPSS, el Código de Conducta y los procedimientos de la escuela/aula.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con el maestro/la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela y/o el distrito escolar y respondiendo, según corresponda.
- Permanecer activamente involucrado en el proceso de aprendizaje de mi hijo, cuando sea posible, asistiendo a todas las reuniones del IEP.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr los altos estándares del Estado. Debido a las necesidades específicas de los estudiantes de la Escuela Especial Augusta Evans, las responsabilidades enumeradas a continuación se completarán con el apoyo de los padres, maestros y personal de apoyo cuando sea necesario. Específicamente, haremos lo siguiente:

- Hacer nuestro mejor esfuerzo todos los días.
- Ser justo, cortés y respetuoso con nuestros compañeros y con todos los maestros y el personal de apoyo.
- Entregar a nuestros padres o tutores todos los avisos e información que recibimos de nuestra escuela o maestros todos los días.

Asha Kidd

Firma del representante de la escuela (director)

Firma de los padres

Firma del alumno

8/1/2023

Fecha

Fecha

Fecha

Copia superior: principal

Copia del medio - Profesor

Copia inferior: archivo